



BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE HORAS PARA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES 2026-2028

Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería

I. GENERALIDADES

Las “Normas y procedimientos para la asignación de horas para investigación para docentes” está a cargo de la Unidad integrada de Gestión de investigación, Ciencia y Tecnología (UIGICT) y está dirigido a profesores de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería.

Las presentes bases se encuentran de acuerdo con las [NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE HORAS PARA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES](#); cualquier información no contemplada en el presente documento deberá revisarse la norma indicada.

II. CONVOCATORIA

- Según facultad se convocarán las siguientes plazas de horas de investigación dirigido a docentes ordinarios o contratados:

Facultad	Número de plazas
Facultad de Medicina	5
Facultad de Estomatología	5
Facultad de Enfermería	3

- La dedicación será asignada por un período de tres años.
- Según la evaluación del Comité Evaluador, pueden quedar plazas sin asignarse.

III. REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

- Calificación RENACYT vigente.
- CTI Vitae actualizado (con filiación UPCH).
- Plan de trabajo para 3 años ([Anexo 1](#)).
- No podrán concursar docentes con proyectos de investigación activos que reciben una bonificación mensual equivalente a dos veces las horas en concurso (10 horas) según su categoría de profesor principal, asociado u auxiliar.



IV. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador realizará la evaluación de los postulantes considerando:

- Calificación en RENACYT vigente.
- Número de publicaciones indexadas en los últimos 5 años.
- Financiamiento de proyectos de investigación.
- Participación en investigaciones en los últimos 5 años.
- Asesoría, miembro de jurado y revisión de trabajos de investigación de estudiantes de pre y posgrado; y otras actividades asignadas por la UIGICT.
- Plan de trabajo para los siguientes 3 años.

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Cada seis meses los docentes ganadores presentarán un informe al jefe de la Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología (Anexo 2).
- Anualmente, el Comité Evaluador hará una evaluación del trabajo comprometido.
- Después de la evaluación anual, si el docente no ha cumplido con el plan de trabajo se le retirarán las horas asignadas.
- Los docentes que hayan ganado previamente la asignación de horas para investigación podrán volver a presentarse a este concurso al finalizar sus tres años; siendo su desempeño previo parte de los criterios de evaluación para la nueva convocatoria.

VI. CRONOGRAMA

Etapas	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre
Convocatoria	21 de octubre de 2025	10 de noviembre de 2025
Revisión de documentos	11 de noviembre de 2025	12 de noviembre de 2025
Selección de ganadores	13 de noviembre de 2025	
Información de resultados	Posterior a la aprobación del CIF FAMEE	

VII. PROCEDIMIENTO

El docente postulante deberá enviar por correo electrónico a la UIGICT:

- Certificado de calificación RENACYT vigente en PDF
- CTI Vitae actualizado (con filiación UPCH).
- Plan de trabajo para 3 años ([Anexo 1](#))

Correo: famed-faest-faenf.uigict@oficinas-upch.pe

Asunto: ASIGNACIÓN DE HORAS PARA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES 2026-2028



Anexo 1

ASIGNACIÓN DE HORAS PARA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES 2026-2028

Plan de Trabajo

Nombre del docente:

Período: 2026-2028

1. Presentación de la línea de investigación a desarrollar en el periodo 2026-2028.

--

2. Asesorías

Programa Académico	Título del proyecto	Modalidad*	Año**

* Tesis, Proyecto de investigación, Trabajo de suficiencia profesional, Trabajo académico o Trabajo de investigación.

** Año de ejecución

3. Proyectos de investigación

Título del proyecto	Autores†	Financiamiento*	Año**

† Investigador principal, co-investigador principal, investigador secundario o investigador senior

* Autofinanciado, se buscare financiamiento nacional o internacional.

** Año de ejecución

4. Futuras presentaciones de investigaciones en eventos científicos

Autores	Título de la presentación	Nombre del Evento/Organizador	Ciudad/País	Tipo de presentación*	Año**

* Presentación oral o presentación poster.

** Año de ejecución



5. Publicaciones científicas

Título de publicación	Revista	Base de Indexación*	Año**

* Scielo, Scopus, Web of science, Embase u otras

** Año de ejecución

6. Innovaciones tecnológicas

Título	Participantes	Financiamiento*	Año**

*Nacional o internacional

** Año de ejecución

7. Libros o capítulos de libro

Título	Autores†	Libro o Capítulo	Año**

† autor principal, co-autor principal, autor secundario o autor senior

** Año de ejecución

8. Otros

--



9. Resumen de actividades del plan de trabajo 2026-2028

Actividades*	2026		2027		2028		TOTAL
	I	II	I	II	I	II	
Asesorías							
Proyectos de investigación libres							
Futuras presentaciones de investigaciones en eventos científicos							
Publicaciones científicas							
Innovaciones tecnológicas							
Libros o capítulos de libro							
Otros							
TOTAL							

*Debe cuantificar las actividades según plan de trabajo presentado.

Adicionalmente a las actividades propuestas, Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería puede incluir adicionales como revisión de proyectos, participación como miembro de jurado, participación en eventos científicos, etc.



Anexo 2

ASIGNACIÓN DE HORAS PARA INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES 2026-2028

Informe de actividades semestrales

Nombre del docente:

Período:

1. Asesorías

SIDISI	Programa Académico	Título del proyecto	Alumnos	Estado*	Modalidad**

* Registro, revisión académica, ejecución, sustentación, concluido.

** Tesis, Proyecto de investigación, Trabajo de suficiencia profesional, Trabajo académico o Trabajo de investigación.

2. Revisión de proyectos

SIDISI	Programa Académico	Título de proyecto

3. Participación como miembro de Jurado

SIDISI	Programa Académico	Fecha de Sustentación	Título de tesis

4. Proyectos de investigación libres

SIDISI	Título del proyecto	Autores†	Estado*	Financiamiento**

† Investigador principal, co-investigador principal, investigador secundario o investigador senior

* Manuscrito en redacción inicial, ejecución o manuscrito en redacción final.

** Autofinanciado, buscando financiamiento o financiamiento nacional o internacional.



5. Investigaciones presentadas en eventos científicos

Autores	Título de la presentación	Nombre del Evento/Organizador	Ciudad/País	Tipo de presentación*

* Presentación oral o presentación poster.

6. Publicaciones científicas

Título de publicación	Indexada	Revista	Estado*

*Publicado, manuscrito aceptado o manuscrito en revisión

7. Revisión de artículos científicos en revistas

Nombre de Revista	Título de artículo

8. Innovaciones tecnológicas

Título	Participantes	Financiamiento*

*Nacional o internacional

9. Libros o capítulos de libro

Título	Autor †	Libro o Capítulo

† autor principal, co-autor principal, autor secundario o autor senior



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

10. Otros (distinciones o premios, organización de eventos o cursos, etc.)

Actividades académicas UPCH – FAMEE

Actividades académicas UPCH (no FAMEE)

Distinciones o premios

Participación en comités

Otros